



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El nuevo Ayuntamiento

Siguiendo la labor de saneamiento político que se trazaron los nuevos gobernantes en su principio y en cuyo estricto cumplimiento han puesto su amor patrio y esa voluntad, ha sido elegido el nuevo Consejo de Cartagena, que ha de ser la representación ciudadana que desempeñe la honrosa misión de salvaguardar los intereses públicos justicieramente, buscando a lo largo el bienestar y la prosperidad de la población.

Las distinguidas personas sumadas para formar el nuevo Ayuntamiento, cuya lista hemos publicado, han sido del agrado de la opinión general, y es de esperar que hen de poner todo su entusiasmo y su cariño a Cartagena en que la obra de regeneración administrativa que ha iniciado nuestro Digno Alcalde don Alfonso Torres sea coronada con el mayor éxito, y a la vez facilitar, cuando todos en una sola voluntad, la solución rápida de los importantsísimos problemas que tan esencialmente afectan a nuestra Ciudad.

A pesar de esto, hemos visto lamentaciones porque no se haya formado todo el Ayuntamiento por personas ejercer la política del antiguo Régimen, lo cual queda disculpado dada la honorabilidad de todas ellas.

De estos columnas enviamos nuestra salutaria felicitación a los nuevos concejales por la saludable y honesta misión que se les confía, y conociendo sus entusiasmos y actividad huelga por nuestra parte tal palabro de estimulo; sepa sólo, eso sí, que Cartagena, puestas sus miras en la ilustre Corporación Municipal, abre su pecho a las más ricas esperanzas.

Creemos que ahora no quedará defraudado.

De Sociedad

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Anita Carrillo Banco para nuestro amigo don Luis López Carrasco.

La boda se celebrará en breve y poniéndole los envíos a nuestra enhorabuena.

—El próximo diez y siete y en la Iglesia de la Caridad, se verificará el matrimonio en el salón de la bella señorita Loísa Martínez, hija de nuestro amigo don Alejo, con el ilustrado joven don Pedro López Vélez.

Por adelantado nuestra felicitación.

—También muy en breve se unirán en matrimonio la distinguida señorita Carmela Martínez Segado con el joven don Sardallo Alcaudet.

A los futuros esposos enviamos nuestra enhorabuena.

—De Alicante donde prestaba sus servicios como oficial de aquella Admision ha sido trasladado como administrador a la de Torrevieja nuestro querido amigo don Francisco Oteros Barrio.

Letras de falso

Ayer tarde y seguido de numeroso acompañamiento fué conducido a su última morada el cadáver de la señora del Médico Mayor de la Armada retirado, don Federico Basas, constituyendo una manifestación de duelo.

A su familia toda enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los que viajan

El día de la Purísima lo pasaron en Cartagena don Antonio Gremades Malgarro y su distinguida esposa doña José Velázquez María, habiendo marchado después a su residencia de Madrid.

DESPDE MADRID

Que se creen eso

En el fondo, nada es tan indignante como el concepto que tiene la vieja política de la inocencia y del candor casi paradiesco del pueblo. Porque le crees inocente y candoroso hasta el último límite en por lo que aún tiene ciertos agravios y determinados golpes de fortuna en los que cifra el buen suceso para su causa más querida, compuesta.

El pueblo español sabe qué estamos fuera de la normalidad constitucional, pero guardando y disimulando, se creen en otras ocasiones en la que se ha vivido por medio hipócrita y subversivo al margen de la Constitución. Estamos fuera de ella, el pueblo lo sabe, y lo aplaude. Y lo aplaude con plenitud de conciencia. Porque no ignora que yendo por los cauces legales no se habría podido hacer casi nada de lo que se ha realizado y mucho de lo que es absolutamente necesario realizar.

Los pechos negros hay que limpiarlos de noche. A plena luna no sería imposible, pero resultaría intolerable. El régimen era un pozo negro. La limpieza exige que se realice en la medida de lo necesario la noche constitucional.

Pues siendo ésto notorio, llamando el ambiente que respiramos, hay políticos y periódicos camanduleros y farsantes que un día si y otro también gimenos porque está incumplida la Constitución y piden que sean convocadas las Cortes, sin duda para que volvamos cuanto antes a aquellos días venturoses en que el Parlamento era la vía clara para el régimen de los radicales, loca para el control de servicios, nido de codazos y plataforma de vanidosos.

Pero estos señores ignoran que la mañana del 10 de septiembre se paga a la de otras madrugadas políticas, por virtud de las cuales han salido unas tías y han entrado otras en el Gobierno. ¿Pienso, por ventura, que estamos en el caso ya de fabricar en Parlamento como los anteriores, mediante unas elecciones en las que todo sea atrezzo, complicidumbre y ensimismadas onzas para fijaridad y multitud como los anteriores? Pues se equivocan de medio a medio. El movimiento de septiembre para que no sea como septiembre de 1868 no será una derrota; ha de tener alianzas y transacciones definitivas; y para eso se abrió un paréntesis en la ley que se preclive llenar con hechos, con resoluciones excepcionales e indetenibles a extinguir la mala yacha que se había sollozado del campo político. Esperadlo todo abierto, y mientras se hagan no se realicen y cosa resoluciones no se dicten, tardarán un mes, tardarán un año, no se ocurrirá.

Miguel Pérez

SOCIEDAD LEVANTINA DE ARTES GRÁFICAS

Se ofrta a los señores socios titulares a Junta General para el viernes, veintiuno del corriente, a las once de su mañana, en el local social.

Cartagena, 11 de Diciembre de 1923.
Levantina de Artes Gráficas.

El Presidente de Consejo de Administración y Director General
Federico B. Bravo.

FUNERARIO DEL CARMEN

La más barata de Cartagena
Servicio permanente

Calle del Carmen número 48
frente a la calle de Ocaña

Cartageneraverias

Sé que es cárstica mi pluma
Que es irónica y mordaz,
Que es satírica y punzante;
Me conga, lo sé de más.
Pero yo nadie enveneno
Ni a nadie en particular
Ofendo, agravio ni injurio,
Calumnia ni causo mal.
Mi pluma es pura sólo
Cuanto hay en la sociedad
Digno de ser ofensivo,
Que trillar, que es juzgar
Para corregir defectos,
Es obra de caridad.
No temo que Dios por ello
Cuando me juzgue (quizás
Hoy mismo, acaso quién sabe)
Me temo causa de un mal,
Que a nadie causó mi pluma
No obstante de ser mordaz;
Que consumar las costumbres
Con el fin de mejorar.
Los actos de los humanos,
Es obra de caridad.

II

Digo una copia cada una
¡Qué bonito está Triana,
Cuando le ponen el puente
Bandera republicana!
Y yo parodiando digo:
¡Qué Linda y qué encantadora
Resultaría Cartagena.
Si la idea del buceo se cumple
Sellar Domingo Madrid,
Algunas en este matrona.
Llegaré a hacernosla buena
Hágalo Guerra o Martínez
Qué para el santo se iguala
Plántese en monte y seña
Chupa, esculiptus, escoria
Alegre, aquella, negra,
Alcántara (lo que sea).
Pónganme mucha arborea
Que de Madrona la idea
Haga a Cartago... Meal.

Dr. Nicanor de Heredia
(El Capoaleto)

Reparto de premios

Este mediodía en el salón donde se celebra la fiesta del Regimiento de Infantería Cartagena se celebró el acto de la entrega de premios del certamen técnico-literario, organizado con motivo de la actividad de la Fuerza del Aire, entre clases y militares.

A este acto que fue presidido por el Coronel del Regimiento, oficiales de la Peña, asistieron todos los Jefes, Oficiales y tropa.

Reparto premios: Suboficial

don José María Pérez Gutiérrez.

Sargentos don Benito Rodríguez Beldón y don Francisco Mayayo Ruiz.

Gabos: don José Roger Martínez y don José de la Guardia-Balibrea.

Soldados: Angel Martínez García y Joaquín Ibáñez Utrero.

Después de leídos los trabajos por sus autores, el Coronel hace entrega a cada uno de ellos del importe de su premio.

Al finalizar el acto, el Ilustre Con-

señor Sr. de la Peña, con palabras elo-

cuentes, pronunció un breve discurso,

lleno de fe y simpatía en el orgullo

nacional de España que todo lo me-

reprende por lo bueno y por lo hermoso.

El Sr. de la Peña recibió como pre-

mio a su notable discrus una gran

flor de ovación.

Entrada general 1'25

Entrada general 0'50

7'75 El máximo de garantía 7'75

Tal es la seguridad de las Plumas Estilográficas que vende la Casa Cassá, que por cualquier desgaste o rotura natural por el uso, serán cambiadas eligiendo V. el modelo que se adapte a su gusto, sin cargo alguno por el cambio.

Absolutamente GARANTIZADAS ORO 14 KILATES

7'75 Casaú Mayor 13 Cartagena 7'75

La Última Huelga DE LA ALCALDIA

Tercera relación de débitos al personal de este Ayuntamiento: monto de 500 pesetas y que se pondrá al cobro el día de hoy.

Anselmo Cárceres Ruiz, bombero, 485'50.

Heredero de Juan Andreu Tudela, jubilado, 499'92.

Carmen Martínez López, comisaria, 144'24.

Soledad Fernández Martínez, idem, 104'24.

Antonio Miguel Ibáñez, Maestro artes y oficios, 125'00.

Joaquín Molero Madrid, vigilante arbitrio, 155'00.

Antonio Coloma Martínez, albañil arbitrio, 330'31.

Sebastián Gómez Cladera, barrendero, 131'75.

José María Madrid, jefe bosinero, 124'00.

Diego Martínez Rubio, guardia municipal, 190'00.

Juan Fernández Correas, vigilante arbitrio, 450'00.

Nicolás Gómez González, escribiente, 112'24.

Patricio Gómez, peón de adueñado, 76'00.

Manuel López Bosca, capataz de adequinado, 126'00.

Alfonso Arias Estrella, vigilante arbitrio, 215'00.

Miguel Bambal Gómez, barrendero, 130'00.

Pilar Oliva Pello, maestra infantil, 234'40.

Antonio Hurtado Ruiz, guardia municipal, 105'00.

Francisco Chacón Martínez, bombero, 190'00.

José Rubio Martínez, médico, 416'70.

Martín Martínez Pérez, barrendero, 489'00.

Antonio Llorchi Jiménez, guardia municipal, 155'00.

Antonio Belqui Cabas, barrendero, 24'00.

Pascual Mora Pérez, guardia municipal, 155'00.

Herederos de doña María Méndez Madrid, pensionista, 205'70.

Pasientes del cobro de la primera relación:

Pedro López Mario, barrendero, 274'50.

Tomas Martínez Miras, idem, 124'00.

Herederos de José Gómez Tornelo, terrero ensanche, 262'50.

A cuyos señores se ruega pague a cobrar inmediatamente para evitar retenciones en la marcha de estos pagos.

POR EL CONTADOR

F. Francisco Sánchez

Teatro Principal

Mañana noche debutará en este coliseo la notable compañía cómico dramática que dirige el primer actor Manuel Gili y en la que figuran las nota bres actrices Carmen Sánchez y María del Carmen Gil.

El debut lo harán con la comedia en tres actos «La Malís Leys». Los precios son:

Platos 1'00

Balcones 8'00

Balcones de patio 6'00

Billete anfiteatro, p'ates o entrada a localidad 3'00

Entrada general 1'00

Entrada a localidad y de propietarios 1'25

Entrada general 0'50

Entrada a localidad y de propietarios 1'25

Entrada general 0'50

Entrada a localidad y de propietarios 1'25

Entrada general 0'50

Entrada a localidad y de propietarios 1'25

Entrada general 0'50

Entrada a localidad y de propietarios 1'25

Entrada general 0'50

Entrada a localidad y de propietarios 1'25

Entrada general 0'50

Entrada a localidad y de propietarios 1'25

Entrada general 0'50

Entrada a localidad y de propietarios 1'25